



Expediente: 248/23

Carátula: CARRIZO FERNANDO DANIEL C/ PALLARES ISABEL DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 12/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20117085997 - CARRIZO, FERNANDO DANIEL-ACTOR

90000000000 - PALLARES, ISABEL DEL VALLE-DEMANDADO

20117085997 - ZELARAYAN, PABLO ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - ZELARAYAN, ALVARO RICARDO-POR DERECHO PROPIO

33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 248/23



H106038311503

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: CARRIZO FERNANDO DANIEL c/ PALLARES ISABEL DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 248/23.

Proveyendo escrito: SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: ZELARAYAN, PABLO ALEJANDRO - 07/02/2025 13:48.

San Miguel de Tucumán, 11 de febrero de 2025.

I) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.) en concepto de **planilla de liquidación de deuda por honorarios**. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial 562209550118959, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta de titularidad del letrado **PABLO ALEJANDRO ZELARAYÁN - M.P. N°488, CUIT N° 20117085997**, radicada en el **BANCO MACRO S.A., C/A N° 460909524042550**, a suma de:

a) \$ 75743,47: Monto resultante de honorarios brutos (\$ 82329,86.-) menos el 8% (\$ 6586,39.-) en concepto de aportes.-

II) Asimismo, transfíranse de la misma cuenta judicial, los aportes a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán por la suma de:

b) \$ 14819,37: Monto correspondiente al 18% previstos por el art. 26 ley 6.059 sobre los honorarios regulados al letrado, el que se compone de: \$ 8232,99.- (10% a cargo de la parte) y \$ 6586,39.- (8% a cargo del beneficiario).- 248/23.JMF.

Actuación firmada en fecha 11/02/2025

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.